

Quito, 10 de abril del 2017

Señores Socios
Presente.-

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2016 y que han incidido directamente en sus resultados.

Para tener un ordenamiento del presente informe lo dividiré en tres temas que considero los más importantes.

- 1. - Administrativo**
- 2. - Económico**
- 3. - Comercialización**

1. - ADMINISTRATIVO: Durante el año 2016 la empresa está constituida por 1 persona que se desarrolla en el área administrativa y operacional y 1 persona la gestión comercial. Es importante señalar, que en la empresa se mantienen los archivos perfectamente organizados y foliados, por lo que cualquier documentación que se requiera por parte de los socios de la empresa, principalmente de los documentos contables que sirven de soporte a los Estados Financieros que fueron entregados por la secretaría a cada uno de los socios, se encuentran a su disposición en nuestra oficina.

2. - ECONOMICO: Durante el ejercicio económico 2016 se generaron ingresos por el valor de US\$ 56.188,38 lo que significa un incremento en relación al ejercicio 2015 del 3.29%. Una situación alentadora, a pesar de las dificultades del mercado por falta de liquidez, la utilidad antes de impuestos generados es de US\$ 3.008,28

3. - COMERCIALIZACION: La comercialización está a cargo de la Gerencia y tiene el enfoque de robustecerse ampliando la oferta de productos promocionales, pese a que el 2016 se ha enfrentado una disminución en la demanda, sin embargo se ha logrado obtener una pequeña utilidad que auguramos el siguiente año sea mejor.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarme y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



Daniel Romero A.
GERENTE GENERAL